



1. Propósito

Establecer los parámetros a seguir para la evaluación del logro de los objetivos educacionales y asegurar su pertinencia de la carrera de ingeniería que aplique.

2. Alcance

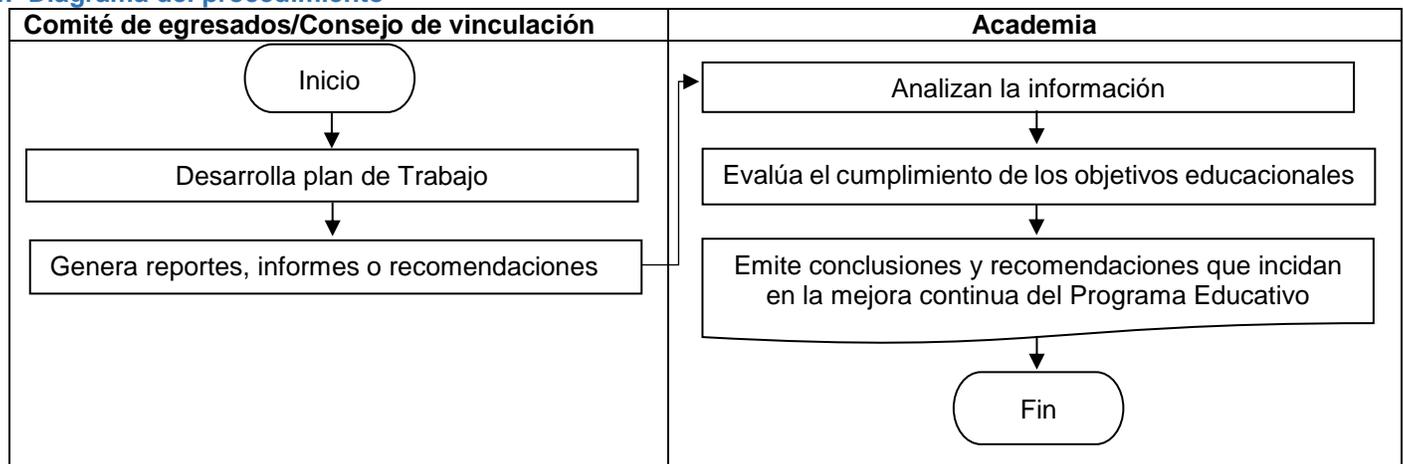
Aplica para los objetivos educacionales a alcanzarse en las diversas carreras de ingeniería del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

3. Política de Operación

3.1 El(a) jefe(a) de División Académica de Ingeniería deberá integrar un expediente electrónico con la documentación pertinente de acuerdo al presente procedimiento.

3.2 El procedimiento de evaluación de objetivos educacionales estará sujeto a los lineamientos que establezca la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

4. Diagrama del procedimiento



5. Descripción del procedimiento

| Secuencia de Etapas | Actividad | Responsable |
|--|---|---|
| 1. Desarrolla plan de trabajo | 1. Se desarrollan los planes de trabajo de acuerdo a los lineamientos de cada proceso | Comité de seguimiento de Egresados |
| | 2. Sesiona las juntas de acuerdo al plan de trabajo del cada proceso | Consejo de vinculación |
| 2. Genera reportes, informes o recomendaciones | Cada proceso genera los reportes, informes, minutas o recomendaciones pertinentes al programa educativo | Comité de Egresados de la carrera/ Consejo de vinculación |
| 3. Analizan la información | Se revisa los diferentes medios de información pertinentes al programa y a los objetivos educacionales | Academia |
| 4. Evalúa el cumplimiento de los objetivos educacionales. | Se evalúa que a través de la información generada en los procesos de trabajo de seguimiento de egresados y consejo de vinculación se cumpla con los objetivos educacionales utilizando el formato de evaluación de los objetivos educacionales F-ACA-84 | Academia |
| 5. Toma acciones que le competen y emite conclusiones y recomendaciones que incidan en la mejora continua del Programa Educativo | Se toman las acciones que puedan ser realizadas en la competencia de los integrantes de la academia 1. Se emiten conclusiones y recomendaciones 2. Lo anterior es para incidir en la mejora de programa educativo | Academia |



6. Documentos de referencia

Minutas de Consejo de Vinculación
Reporte seguimiento de Egresados
Manual Lineamientos y Normativas
Encuesta de empleadores

7. Registros

| Registro | Conservación | Plazo de conservación | | | Área responsable de conservarlo |
|---|---------------------|-----------------------|-----------------|-----------|---------------------------------|
| | | De Trámite | De Conservación | Histórico | |
| F-ACA-84 Formato Evaluación de Objetivos Educativos | Papel y electrónico | 1 año | 1 año | 5 años | Subdirección Académica |

8. Glosario

EGRESADO: Persona que acredita todas las asignaturas y actividades que contemplan un plan de estudios

9. Anexos

N/A

10. Cambios de esta versión

| Fecha de actualización | Descripción del cambio |
|------------------------|-----------------------------------|
| 15 de octubre de 2021 | Documento creado por primera vez. |
| 27 de enero de 2022 | Actualización de revisión |
| Septiembre 2024 | Actualización de revisión |